

Revista de Estudios Históricos de
la Guardia Civil
año IV 1971 N° 7
SEPAZATA

En torno a la Guardia Civil

NOTAS PARA UNA ANTOLOGIA

A mi querido amigo el General
Antonio Sala Iñesta.

Por VICENTE MARRERO

Uno de los capítulos más cimeros de la vida institucional de la España moderna es el de la Guardia Civil. Acierto evidentemente fundacional y, desde su creación en 1844, de inequívoca ejecutoria y subidísimo reconocimiento por la calidad y eficacia de sus servicios. La literatura, entre sobria y escasa, de que ha sido objeto no ha hecho sino resaltar aún más la seriedad de este Cuerpo que, por su peso específico, sin alharacas publicitarias, sin más autoridad que la que se compendia en su sabio y atinadísimo reglamento, se ha visto situado en el centro de la consideración general. Hoy, que no ha pasado inadvertido a aquellos que han estudiado seriamente su presencia en las vicisitudes más trascendentales de nuestra vida pública.

Por poco que se le estudie se advierte en la Guardia Civil notas básicas sui generis que le distingue de otros cuerpos similares. Por la médula de su reglamento se diferencia, además, de las Fuerzas públicas de otros países. Su tipificación no se agota, al menos, en el mero carácter de fuerza represiva. Se trata de una institución esencialmente protectora y humanitaria. Benemérita por antonomasia, que ha hecho que nuestro país sustantivice un adjetivo de tan clara prosapia latina: *benemeritus* (digno de galardón). Se deduce claramente de la circular de su fundador, el Duque de Ahumada; de su breve Cartilla; así como del sello que lo imprimió, con su sentido del honor y esmerado espíritu castrense desde los primeros pasos de su existencia. Quien sospeche en estas palabras una fácil proclividad retórica, piense, como prueba muy de nuestros días, en su Agrupación de Tráfico, que viene por

do aproximadamente al año una denuncia por cada dos conductores y, sin embargo, cada día gana más en consideración, confianza y popularidad.

No se comprende, por lo pronto, lo más fundamental del Cuerpo sin la impronta que supo y acertó infundirle e imprimirle su fundador, el Duque de Ahumada, don Francisco Javier Girón y Ezpeleta, hijo del teniente general don Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas, primer Duque de Ahumada y de la esposa de éste, doña Concepción Ezpeleta, hija de los condes de Ezpeleta. Nacido en Pamplona el 11 de marzo de 1803, en el seno de una familia que cuenta por decenas a los generales, pudiéndolo serlo todo, se mantuvo alejado de la política, y solamente quiso ser lo que fue. Su mismo padre había presentado a las Cortes un proyecto para crear el Cuerpo Legión de Salvaguardias Nacionales. Proyecto que, al perfilarse la Guardia Civil, desempolvó y consultó su hijo,

de estirpe de caballero,
del que guardan un retrato
los guardias civiles viejos. (1)

Los capítulos que el teniente coronel Aguado dedica en su reciente biografía del Duque de Ahumada (2) a las distintas vicisitudes que se siguieron hasta conseguir el definitivo perfilamiento y puesta en marcha del Cuerpo, constituyen la más autorizada ilustración de lo que aquí sostenemos. Algo que nos reconciliará siempre con las reservas espirituales y virtudes, Dios quiera imperecederas, de nuestro pueblo.

Pero antes de hablar más en concreto de este espíritu, con ánimo de equilibrar en este trabajo el aspecto doctrinal con el histórico, en una exposición paralela que evite unilateralidades y posibles saltos en el vacío, daremos a conocer múltiples apreciaciones y juicios no muy conocidos que facilitarán nuestra labor. Se encuentran desperdigados en las más diversas fuentes. Por otra parte, no abundan las recopilaciones antológicas de estos textos a que se ha hecho acreedora la Benemérita como ninguna otra de nuestras instituciones.

COORDENADAS PARA UNA ANTOLOGIA

Ha de empezarse reconociendo que la Guardia Civil es creación del Estado liberal. No ha faltado quien teniendo en cuenta su origen ha añadido que gracias a ella logró aquél funcionar. Al menos, que se pudiese circular por sus caminos y carreteras, lo que, hasta el preciso instante de su fundación —testimonios de

(1) ESCOHOTADO, Román: Romance de la Guardia Civil. "A media voz".—Octubre, 1964.

(2) AGUADO SANCHEZ, Francisco: El Duque de Ahumada, Fundador de la Guardia Civil. Madrid, 1969; págs. 296-334.

ello hay en la vida del mismo Narváez—, era bastante problemático. De sobra trillado por nuestros historiadores es el estado en que quedó nuestro solar patrio desde los comienzos del siglo pasado como consecuencia de las guerrillas contra las tropas de Napoleón, de las secuencias de varias guerras civiles y de la inestabilidad política general, que, desde entonces, empezó a ser crónica para nosotros.

Como de pasada, y como quien no dice nada y dice bastante, Pérez Galdós, novelista de la España contemporánea, en uno de sus *Episodios Nacionales*, en *Bodas Reales*, comentando la caída de González Bravo, escribe estas palabras:

Cayó el gran cínico, dotado por la Naturaleza de las más bellas seducciones de palabra y trato, el hombre a quien sobraba de talento todo lo que le faltaba de escrúpulos; el que llenaba los archivos vacíos de su instrucción con los frutos repentinos de su entendimiento; el que en vez de moral tenía la prontitud imaginativa para fingirla, y en vez de ciencia, el arte de ganar amigos. Y no fue su gobierno de cinco meses totalmente estéril, pues entre el miserable trajín de dar y quitar empleos, de favorecer a los caciques, de perseguir al partido contrario y de mover, sólo por hacer ruido, los podridos telares de la Administración, fue creado en el seno de España un ser grande y eficaz y de robusta vida: la Guardia Civil (3).

Salta a la vista en el estilo de Galdós el contraste entre el tono bastante libre y hasta desgarrado con que habla de un presidente de Gobierno, y el tono más bien grandilocuente, no habitual en la llaneza de su pluma, cuando se ocupa, aunque muy brevemente, de la Guardia Civil. Si bien hemos de añadir, en honor de la verdad, que no fue el gobierno de González Bravo el creador del Cuerpo, aunque es justo reconocerle sus buenas intenciones, así como a Galdós, que en esto sigue un parecer general infundado. El decreto de 28 de marzo de 1844, gobernando González Bravo, no llegó a tener vigencia y quedó derogado por el que se promulgó poco después, el 13 de mayo, mandando Narváez. Lo que va de un decreto, que sujetaba la Guardia Civil a los jefes políticos, al otro que configura un instituto castrense en servicios civiles —de ello hablaremos— entraña todo el secreto del acierto fundacional de la Guardia Civil.

Pero si en Galdós, en esta ocasión como en otras muchas, su españolismo domina de manera inequívoca sobre proclividades de su ideología, que en gran medida era la de su tiempo, todavía este contraste, que pudiéramos calificar de «partidista», es mucho más notorio en una de las figuras de las más célebres del carlismo.

Es sabido que alguna vez se ha intentado presentar, sin fundamento, a la Guardia Civil como contrapuesta en cierto modo al carlismo histórico, por aquello de que su nacimiento vino a coincidir con la liquidación de las guerras

(3) PEREZ GALDOS, Benito: *Bodas Reales*, *Episodios Nacionales*; t. II, pág. 1331.

carlistas. En esta coincidencia la anécdota está muy lejos de hacer sombra a la verdadera categoría. Al menos no tenemos noticia de ningún elogio de quilates tan subidos entre los dedicados a la Guardia Civil como el que le tributó el prócer tradicionalista don Víctor Pradera. Hasta en una ocasión la llama «la heroica, la abnegada, la inmaculada Guardia Civil». Pero es de su discurso pronunciado en la Asamblea Nacional, el 21 de marzo de 1929, como consta en el Diario de Sesiones de esa fecha, de donde tomamos las siguientes palabras:

Una de las instituciones civiles que más admiro es la Guardia Civil. Yo no he visto nada en el orden civil más abnegado, más austero, más disciplinado que nuestra Guardia Civil, que es modelo... (Aplausos, iniciados por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.) Gracias a Dios que estamos alguna vez de acuerdo. (Risas.) (4)

Rehusamos detenernos en los detalles más significativos que adujo Pradera en su solicitud de extender las pensiones para viudas y huérfanos de militares muertos o no en campañas a los números y las clases de la Guardia Civil que se retiraron antes de 1918, pues percibían todavía por aquel entonces un retiro de 22,50 pesetas al mes; 28,13 pesetas al mes; 38,01 pesetas al mes, y 41 pesetas al mes, según el tiempo, categoría o lo que fuesen después de haber dado «todo su ser, toda su vida, toda su sustancia en el servicio de la Patria». Pero este cariño, preocupación e inteligente defensa pública de la Guardia Civil en la boca de Pradera no sorprenderá a quien conozca el trasfondo ideológico de la vida española. Más bien es normal.

Sorprende, sin embargo, mucho más la actitud de la II República ante la Guardia Civil. Julio Camba, en *Haciendo República*, dedica un artículo bastante enjundioso a la Guardia Civil, «una de las pocas cosas que funcionan bien en España», «exacta, honrada, insobornable», «No. No había en toda España una organización comparable a la de la Guardia Civil.» Y se refiere al período republicano de 1931-1936. El artículo merece la pena transcribirlo íntegro, por su gracia, por su pintoresquismo y por lo que tiene de documento. Llega muy adentro, y tiene su encanto, lo que cuenta Camba de la proverbial devoción que siente el guardia civil por su Reglamento; de las muchas veces que jugó al tute con el cabo de la Guardia Civil en los cafés de pueblo y «era en vano que le dejara al hombre cantar siempre las cuarenta, porque si en época de veda se me ocurría salir al campo con una escopetilla nadie me libraba de pagar la multa correspondiente»; así como sus disquisiciones sobre el pueblo soberano, las Hijas de María y la Guardia Civil por medio; sobre todo sus reflexiones en torno a aquel cabo con quien jugaba al tute, el cual, en una ocasión, saliendo al paso de un comentario tendencioso sobre la hazaña de Guzmán el Bueno, respondió: «¿Y qué iba a hacer el hombre? Seguramente su reglamento no le

(4) PRADERA, Víctor: OBRAS COMPLETAS; t. II, Madrid, 1945; págs. 43 y ss.

dejaba otro camino.» Contentémonos, sin embargo, con este pequeño fragmento:

Porque no hay duda de que la República la tomó con la Guardia Civil, y no porque el imperio de la justicia hiciera innecesario ya defender el orden por medio de la fuerza, ni porque hubiera cesado el malestar del pueblo, ni por nada semejante, sino tan sólo porque durante cincuenta años, mientras los republicanos tuvieron enfrente a la Guardia Civil, no la tuvieron a su lado, y ahora, cuando la tenían a su lado, seguían creyendo que la tenían enfrente. Por esto, señor mío, y nada más que por esto.

La República la tomó con la Guardia Civil, y primero intentó sustituirla por el Cuerpo de Guardias de Asalto. Luego, al ver que no podía sustituirla, quiso modificar su reglamento. Después se conformaba ya con modificar el uniforme, y, por último, ¿saben ustedes lo que hizo? Pues aumentar su consignación, para que hubiese más guardias civiles que nunca y para que estos guardias civiles estuviesen mejor retribuidos que jamás... (5).

Cuanto Julio Camba afirma como articulista y humorista lo confirman históricamente los principales protagonistas de la II República. Don Miguel Maura, que fue su primer Ministro de la Gobernación, en su obra *Así cayó Alfonso XIII*, hace constar lo siguiente:

Dedicado a esa labor de revisión escrupulosa de las normas que regían los organismos del Estado, consagré, por mi parte, varios días al estudio de las famosas Ordenanzas del duque de Ahumada, que crearon el Cuerpo de la Guardia Civil y que eran su estatuto. La impopularidad del Cuerpo entre las masas obreras, muy principalmente entre los campesinos, era extraordinaria. No sé si con razón o sin ella, pero lo cierto era que la Guardia Civil constituía para muchas gentes la encarnación de la supervivencia de los sistemas inquisitoriales en la averiguación de hechos delictivos y en la depuración de responsabilidades, además de representar la violencia en la represión.

Mis compañeros, incluidos el Presidente, me pedían que disolviera el Cuerpo, o, al menos, que lo modificase en tal forma que diésemos la sensación de que lo habíamos disuelto. Tras largas horas de estudio y reflexión me negué categóricamente no sólo a disolverlo, sino a alterar una sola coma de las famosas ordenanzas. Son ellas, en verdad, un modelo de previsión, de organización y de espíritu de disciplina. Me negué, incluso, a la sustitución del tradicional tricorneo charolado por otra prenda diferente, como ya, en última instancia, me pedían mis compañeros. La realidad vino pronto a darme la razón, porque en los meses que siguieron, de haber sido disuelta la Guardia Civil o su autoridad y disciplina interna mermada, nadie habría podido responder del orden y de la paz pública... (6).

Y no hay duda de que la República, que comienza realizando una serie de reformas en el Ejército, intenta, primero, desmontar a la Guardia Civil, y después, modificarla. Hasta crea una formación paralela, la Guardia de Asalto, con ánimo de minarle el terreno. Los republicanos no ocultan su desdén y su descontento con ella; pero el Gobierno de la República termina nombrando a los jefes y oficiales Caballeros de su Orden. Cuando el 31 de diciembre de 1931 se produ-

(5) CAMBA, Julio: OBRAS COMPLETAS; t. II, *Haciendo República*; págs. 473 y ss. Madrid, 1948.

(6) MAURA, Miguel: *Así cayó Alfonso XIII*; pág. 206. Barcelona, 1968.

cen los célebres sucesos de Castilblanco (Badajoz), nada menos que Azaña, la figura más significativa del campo republicano, autor principal de la desartculación del Ejército, pronuncia en las Cortes, el 5 de enero de 1932, estas palabras, según consta en el Diario de Sesiones:

La Guardia Civil es un Instituto militar que está fundado en dos bases primordiales, como todo instituto militar, que son la obediencia al mando, es decir, al Poder público, es decir, al Gobierno, y a la responsabilidad; y ninguno de estos dos sillares fundamentales de la Guardia Civil está conmovido, señores diputados, ni la obediencia al mando, al Gobierno y al Poder público, ni la responsabilidad. La Guardia Civil tiene, por tradición, el orgullo de ser ciegamente obediente al Poder constituido, y el Gobierno de la República no ha perdido ocasión de hacer constar que la Guardia Civil no ha merecido jamás, ni un minuto, de su tradición en este respecto. Conste así una vez más. Y cuando en un Instituto dedicado a funciones tan graves, tan peligrosas, tan expuestas, ocurre, por desventura, un exceso, una infracción legal, un abuso de poder y de autoridad, la responsabilidad, que es otro pilar del Instituto de la Guardia Civil, recae personalmente sobre quien lo cometa, pero jamás sobre el Instituto entero.

Singular resonancia en nuestros días alcanzan las siguientes palabras de Azaña:

Cualquiera diría que en Castilblanco ha sido la Guardia Civil quien se ha excedido en el cumplimiento de su deber, y no deja de pasarme que cuando cuatro infelices guardias han perecido en el cumplimiento de su obligación se ponga precisamente a discusión el prestigio del Instituto, como si hubieran sido estos guardias no los muertos, sino los matadores. Esto no deja de ser un poco paradójico, señores diputados.

Concluye Azaña aduciendo que su Gobierno —y es esto, por supuesto, lo que le interesa más que la Guardia Civil— ha dado prueba de no haber escatimado en las Cortes las ocasiones de ventilar esta clase de temas con el fin de que se aclare la cuestión de responsabilidades, lo que le da, a su juicio, autoridad suficiente para pronunciar estas reveladoras palabras:

De la Guardia Civil, Instituto mantenedor del orden antes de la República, e Instituto mantenedor del orden dentro de la República, el Gobierno está absolutamente seguro, y que en esta confianza se mantiene el Gobierno frente a esta Institución del Estado, que yo no digo que sea mejor ni peor que las otras Instituciones del Estado, ni tengo que entrar en ese género de comparaciones, ni la comparo con las del extranjero, ni la comparo con otros Institutos civiles de España. No tengo que entrar en eso. Digo que el Gobierno está absolutamente seguro y satisfecho del comportamiento del Instituto como corporación, lo cual le da autoridad y medios y energías para cuando algún individuo del Instituto se excede en sus atribuciones o falte, corregirle y castigarle, aplicándole la responsabilidad que compete a un Instituto militar.

Sin duda, en aquellos años republicanos la Guardia Civil fue públicamente más atacada y calumniada, y también mejor defendida que en otros periodos his-

Circular que sirvió de base para la redacción de la primitiva «Cartilla del Guardia Civil».

Sección Central. Circular. Las cualidades morales del Guardia civil deben ser una de las principales atenciones de la Oficialidad. La principal fuerza del Cuerpo ha de consistir en la buena conducta de los individuos que lo componen. Los principios generales que deben guiarlo, son la disciplina y la severa ejecución de las Leyes. Deben atemperar el rigor de sus funciones con la buena crianza, siempre concillable con ella; de este modo se granjearán la estimación y consideración pública. El Guardia civil no debe ser temible sino a los malhechores, ni ser temido sino de los enemigos del orden. El Guardia civil sin moralidad no puede granjearse la estimación pública; debe dar ejemplo del orden, pues está encargado de mantenerlo. Los Guardias civiles deben ser prudentes sin debilidad, firmes sin violencia y políticos sin bajeza. Las vejaciones, los malos modos y la grosera altanería, deben ser reprobados como poco apropiados para granjearle el aprecio del público. Los enemigos del orden de cualquier especie temerán más a un Guardia civil, sereno en el peligro, fiel a su deber, siempre dueño de sí mismo, llenando sus funciones con dignidad, prudencia y firmeza, que al que con amenazas y malas palabras no logra más que malquistarse con todos. Los Guardias civiles deben procurar, aun cuando no estén de servicio, nunca reunirse con malas compañías, no entregarse a diversiones impropias de la gravedad y mesura del Cuerpo, procurando siempre alternar y fomentar la mayor cordialidad entre los compañeros. No basta a los Guardias civiles presentarse escarados un día de revista o cuando entren de servicio; deben estarlo constantemente para su buen porte y constante aseo; esto contribuirá, en gran manera, a granjearle la consideración pública, cuya circunstancia nunca deben perder de vista. Además del cuidado que todo el que ejerza mando debe tener acerca de la instrucción de su tropa, procurará también que se adiestre en la redacción de partes verbales y por escrito, así como en la formación de atestados. Una de las primeras circunstancias que deben concurrir en la Guardia Civil, es que cada uno de sus individuos tengan un exactísimo conocimiento del país que está encargado de vigilar; de modo, que el Jefe de cada Puesto no debe ignorar caminos, sendas, bosques, barrancos y demás accidentes de la topografía del terreno de su demarcación. Otra, es el conocimiento que debe adquirirse de aquellos hombres que por sus malos antecedentes, o desconocido modo de vivir, conviene que estén vigilados. Se inculcarán estos principios a todos los individuos; para lograrlo, no se omitirá medio alguno, y en las revistas los Jefes y Oficiales harán especial observación sobre las cualidades de sus subordinados, y al resultase que alguno no tiene todas las necesarias para el servicio del Cuerpo, me propondrán su separación, fundada en las que le falten.

¡Dios guarde, etc.

Madrid, 16 de enero de 1825

El Duque de Anguiano

tóricos (7). *El Día*, de Palencia, tuvo el singular acierto de recoger en un *Número extraordinario, homenaje al Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil*, de febrero de 1934, una recopilación de los artículos y editoriales que le dedicaron los diarios de más significación nacional. Baste indicar tan sólo que ya cuando los incidentes del 11 de mayo, en que ardieron muchas iglesias y conventos, las turbas incendiarias tuvieron la osadía de elevar a la Presidencia del Consejo su programa: el desarme de la Guardia Civil y el armamento del pueblo. La Guardia Civil se encontró en aquellos años frente a una parte considerable de la población del campo en plena rebeldía convulsa por activistas y agitadores. Era constantemente presentada por diputados como Margarita Nelken y Manuel Muiño «como fuerza reaccionaria enemiga del pueblo».

Por ello, las palabras transcritas de Azaña han de enmarcarse en su verdadero marco republicano con una apostilla que haga constar lo que era evidente entonces a los ojos de todos. Ya un editorial de «A B C», de 7 de enero de 1932, se preguntaba:

¿No se ha constituido y funciona un Comité parlamentario que representa una acusación genérica contra la Guardia Civil? Por ser parlamentario es inviolable; pero es que lo forma el partido socialista, representado en el Gobierno, y es una potestad y una función del Gobierno la que se atribuye el oficioso Tribunal socialista.

Dejando a un lado lo que escribía el mismo periódico: «quitar la Guardia Civil, y los socialistas conscientes, con toda su poderosa organización, serán perseguidos, acorralados, destrozados por las fieras extremistas», lo singular del caso es que aquel Comité parlamentario, exaltado por el mismo Azaña, lo presidía Margarita Nelken Amusbergen, judía de origen alemán, diputada, en condiciones harto sospechosas, de la conjunción republicano-socialista. Su fobia contra la Guardia Civil venía siendo proverbial. Desde Moscú, a donde iría en 1935, lanzó un libro titulado *Por qué hicimos la Revolución*, donde su ideología no ofrece duda, por si alguna hubiese ofrecido la estrepitosa carta que le dirigió entonces el general Sanjurjo haciéndola responsable de lo sucedido en Castilblanco. Públicamente llegó a escribirse en la Prensa, concretamente en *El Imparcial* del 3 de enero de 1932, lo siguiente:

Pero nadie ha tenido una sola frase de censura para la señora Nelken, que horas antes de cometerse el crimen se hallaba entre los rebeldes, no sabemos si para incitarlos a la revuelta o para calmar los ánimos; más probable parece lo primero que lo segundo, ya que el hecho se perpetró y dicha señora, de nacionalidad extranjera, y sólo representante en las Cortes por una arbitrariedad inconcebible en una Cámara compuesta de españoles, preside un Comité o Comisión encaminada contra el Instituto de la Guardia Civil. El ensañamiento con las víctimas, la ferocidad salvaje del populacho, no

(7) Vid. ARRARAS, Joaquín: *Historia de la Segunda República española*: 4.ª ed. Madrid, 1969. Volumen I, págs. 286 y ss.

nos produce extrañeza; lo que nos causa pena es que quienes, por diversos y hábiles motivos, lanzan a la plebe a los desmanes sangrientos, lo ejecuten amparándose en la más absoluta impunidad (8).

Basten estas muestras para situarnos en la pista de aquellas críticas y defensas de un Cuerpo que, como fuerza de orden, eficaz y prestigiosa, es condición indispensable de todo país organizado. Lo necesitan todos los Estados y todos los Gobiernos, de cualquier matiz que sean. Se trata de un instrumento de gobierno del que no se puede prescindir. Por ello, precisamente, la Guardia Civil ha procurado colocarse, con su fidelidad al poder constituido, por encima de las luchas de los partidos. El bárbaro linchamiento de los cuatro guardias civiles —de todos los guardias civiles que había en Castilblanco— por una masa sediciosa, un pueblo armado que hizo sobre ellos más de 200 disparos, ha de calificarse, como lo hizo *El Debate* del 2 de enero de 1932, de acto de barbarie, considerándolo como un episodio más de la campaña contra la Benemérita. «A ese paso —se lee en sus páginas— habrá que llamarla *la mártir*.» Y la campaña contra ella se hacía en tantas partes: «En el Parlamento, en la Prensa y en el mitin, por agitadores revolucionarios, por políticos insensatos, y, a veces, hasta por autoridades sin noción de sus misiones y de sus deberes.» Bastaba leer *El Socialista*. Y aludimos a él porque a juzgar por lo que se proponía el sector más influyente y numeroso del socialismo español, confirma una imagen que no guarda proporción con la que en el extranjero se ha forjado últimamente. Sin tener en cuenta el carácter extremista del socialismo español, no se entenderán la vicisitudes políticas de la España contemporánea, sobre todo —no hablemos ahora de los últimos momentos de la Monarquía— de aquellos años republicanos, con un socialismo constituido en el partido más nutrido de las izquierdas y con un *leader* a quien sus seguidores consideraban el Lenin español.

Situaciones como éstas explican la actividad de la Guardia Civil que en aquellos años se sentía alentada y confortada con la adhesión de lo mejor de España, aunque, sin duda, intentaba cohibirla la presión de lo peor; máxime cuando esta parte peor cuenta, a veces, con la solidaridad o la protección en las altas esferas, según denuncias que en aquellos años se hacían públicamente; si bien periódicos como *El Imparcial* o *El Liberal* proclamaban a los cuatro vientos que la Guardia Civil es el único dique que el Gobierno de la República opone al oleaje comunista, pagando caro su prudencia, su valor y su lealtad, mereciendo por ello los respetos de todo el mundo.

Un conocido administrativista, don Antonio Royo Villanova, formula públicamente en «ABC», del 19 de enero de 1932, el verdadero estado de la cuestión con toda nitidez:

(8) Cit. por COMIN COLOMER, E.: *De Castilblanco a Casas Viejas*; pág. 7. Madrid, 1954.

Hay pocas cosas tan arraigadas en el espíritu español como la Guardia Civil, a la que por antonomasia se conoce por el adjetivo de «benemérita», y que como ninguno de los organismos políticos y administrativos de nuestro país merece la consideración de institución nacional... ¿En qué consiste eso que se ha llamado ahora problema de la Guardia Civil? ¿En que los reglamentos deben reformarse o en que los reglamentos deben cumplirse?

Entonces como ahora se confundía tendenciosamente, ya en la reprobación, ya en la defensa, a los criminales con una clase social. Con ánimo de precisar el sentido exacto de estos términos, escribía en «A B C», el 8 de enero de 1932, Víctor Pradera:

Los autores de los crímenes afrentosos de que ha sido objeto la Guardia Civil —la heroica, la abnegada, la inmaculada Guardia Civil— no son el pueblo. Del pueblo es la Guardia Civil, y ello bastaría para proclamar la bondad de la almáciga en que se forman ciudadanos de su temple.

Pero, además, aquí nada tiene que hacer el concepto de clase social. La fiebre delictiva no se incuba con exclusión en ninguna. Lo pone de manifiesto la desesperada, la desgarradora declaración de uno de los asesinos del guardia González: «Yo era un hombre honrado y me han cambiado... No sé qué me han hecho.» A ese desgraciado, como a los demás, el crimen le ha sido sugerido... y así, el asesino directo parece como que pierde jerarquía en la categoría del mal ante la abominable figura de su inductor, verdadero enemigo del pueblo... Porque esos miserables que, aparentando defender el interés del obrero, le explotan friamente, no son siquiera de la clase trabajadora. Son burgueses degenerados o burgueses frustrados... El impulso criminal no repara en la condición de la víctima... Sería insensatez en la autoridad limitarse a castigar el hecho incriminado. Hay que defender al pueblo, arrancándolo de la influencia de sus explotadores sin entrañas. Hay que impedir que nuevamente diga algún otro asesino, a la vista de su obra: «Yo era un hombre honrado y me han cambiado.»

El General Sanjurjo, todavía en funciones de Director General de la Guardia Civil, que por aquellos años cambiaría de denominación (pronto también Sanjurjo sería trasladado a la Jefatura de las Fuerzas de Carabineros), dice en una entrevista publicada por Luis de Armiñán en el *Heraldo de Madrid*, del 6 de enero de 1932:

La Guardia Civil no atacará nunca; pero no se le puede impedir que se defienda. Contestar a las bofetadas que se reciben no es agredir. Nosotros no nos saldremos del lugar en que debemos permanecer; pero el Gobierno tiene que pensar que la campaña que se hace contra la Guardia Civil es una derivación de la emprendida contra la República, a la que defendemos y seguimos defendiendo... La Guardia Civil se limitará, a pesar de todo, a cumplir con su deber... Esperemos que España reconozca nuestro esfuerzo, como lo ha hecho ahora Badajoz en el entierro de los guardias muertos, al que han asistido muchos obreros, y esperamos que el Gobierno imponga su autoridad destruida en los pueblos por campañas políticas cuyo carácter es fácil de adivinar.

De los hechos explicados en la causa que siguió a los incidentes de Castilblanco, se deduce que los guardias asesinados convivían y hasta mantenían

sin reservas relaciones cordiales con sus habitantes. Tres de ellos, casados, habitaban con sus familias en la Casa-cuartel, y el otro, soltero, de veintinueve años, sostenía relaciones y estaba a punto de casarse con una vecina de la localidad. De la misma Orden General del Cuerpo dada por el General Sanjurjo, que puede leerse en el «A B C» de 8 de febrero de 1932, se deduce el estado de estas relaciones:

Porque os conozco me explico perfectamente la confianza de aquellos mártires que, fiados en la bondad propia, hablaban con las turbas colgados los fusiles; no lo censuro, que no es censurable el buen deseo que les animó; pero quiero hacerla resaltar para prevenir a todos de las fatales consecuencias que puede acarrear. Cumplir exactamente nuestros reglamentos.

Pero la fuerza de los acontecimientos terminaría imponiéndose por sí sola.

Por una parte, como reconocía *El Imparcial*, el Gobierno de la República no disponía en muchos pueblos, diseminada por todo el ámbito nacional, más que de la fortaleza de espíritu de la Guardia Civil. También lo reconocía *El Liberal*: «sería pueril ocultarlo; late en el campo la revolución que dejó de latir en las grandes urbes. Están a la orden del día las colisiones de la fuerza pública con los campesinos amotinados. Con banderas rojas protestan contra los Ayuntamientos...»

Por otra parte, el General Sanjurjo, que había dejado de ser Director General de la Guardia Civil, vejado tantas veces públicamente, se subleva el 10 de agosto. Desde entonces se veía la Guardia Civil situada de lleno ante los más importantes cambios y efemérides de nuestra vida pública. El Golpe de Estado de Sanjurjo fracasó y, como tal, sería el último de nuestra historia. Las relaciones entre la Guardia Civil y el Ejército, a partir de aquel fallido intento, han de juzgarse teniendo en cuenta la preocupación de los gobernantes republicanos por la Guardia Civil como instrumento imprescindible de gobierno, procurando que sus puestos de responsabilidad estén desempeñados por un personal afecto a la República. La experiencia del 10 de agosto, en todo caso, resulta fundamental para emprender y explicar la situación en que encontraría a la Guardia Civil el Alzamiento del 18 de julio de 1936. Afortunadamente, los actuales historiadores españoles han ido arrojando bastante luz sobre un problema que, a juzgar por la influencia de la propaganda extranjera, que a su vez influye en la española, y de una bibliografía en la que escaseaban los libros de entidad científica, llevaba camino de deformarse. Con ello, la concepción del 18 de julio como un enfrentamiento del Ejército contra el pueblo lleva camino de desaparecer. Nos honramos entre los primeros denunciadores de esta patraña (9) que, ahora, con acopio de datos y estadísticas han refutado en un marco rigurosamente histórico Palacio Atard, Salas, Martínez Bande,

(9) MARRERO, Vicente: *La guerra española y el trust de cerebros*; 3.ª ed. Madrid, 1963.



1893.—“Después de la inundación”. (Dibujo de Huerta)

De la Cierva... (10). A la hora de la verdad cuenta el número exacto de generales, altos mandos y unidades del Ejército que figuraron en uno y otro bandos de nuestra guerra. El 18 de julio sorprendió al Ejército y a la Guardia Civil, como a todos los estamentos importantes del país, escindido en dos sectores que terminaron con las armas en la mano. La Guardia Civil no fue una excepción. Al contrario, vivió en lo más hondo de su ser la crudeza de esta tragedia. Por falta de coordinación en la etapa conspiratoria, por obediencia a sus jefes, por deseo —que se juzgaría equivocado— de obedecer a las órdenes del Gobierno, por el recelo ante el recuerdo del 10 de agosto, por la fuerza de los hechos..., es lo cierto que una parte de la Guardia Civil quedó en el otro campo, punto sumamente delicado que ni siquiera los comentaristas afectos a la propia Guardia Civil explican siempre con la cruda claridad que parece ne-

(10) Vid. PALACIO ATARD, Vicente: Ensayos de historia contemporánea. Madrid, 1970. Págs. 52 y siguientes.

cesaria. Ahora, historiadores como Ricardo de la Cierva están aireando el problema (11). Pero si esta escisión fue fatal, propia de la tragedia de una guerra entre hermanos, no es menos evidente la trascendencia de la Guardia Civil, para bien o para mal, en los primeros momentos del Alzamiento. Su importancia fue capitalísima. Otra cosa es juzgar su aportación meses después, cuando ya la lucha se ventilaba en los frentes y el peso de la contienda recayó sobre las unidades en campaña. Pero en aquellos momentos iniciales, sobre lo que no se ha escrito lo suficiente, el papel de la Guardia Civil fue tan importante que hasta podría, con contadas excepciones, aventurarse esta afirmación: allí donde estuvo con el Alzamiento, se ganó; en donde no estuvo, se perdió. En aquellos primeros momentos resultaba muy sensible el más mínimo fallo de un sector de las Fuerzas Armadas, cuando se luchaba contra los poderosos resortes del Poder; máxime cuando las partidas más difíciles se ventilaban en el enfrentamiento con las turbas, en el que ningún Cuerpo tenía la experiencia, táctica, espíritu y eficacia de la Guardia Civil.

Siempre que se ha estudiado su modo de proceder ante las muchedumbres amotinadas ha sorprendido a los mismos especialistas su sobriedad y precisión. Ocho números y, si van a caballo, dos; cuatro números... Es el lenguaje propio de los jefes de la Guardia Civil. Cometido inconcebible sin un elemento humano selecto y probado, sin una formación castrense ejemplar. ¡En suma, sin el respeto inconfundible que inspira la imagen de dos guardias, solos, avanzando por las aceras, pegados a las fachadas de las casas, manteniendo a raya a los amotinados de los pueblos. Les ampara un reglamento inexorable y una voz imperiosa de no volver nunca las espaldas. Aun en aquellas grandes ciudades en donde fracasó el Alzamiento, concretamente en Valencia, se recuerda cómo quedaron dos guardias civiles aislados en un parque dando la guerra durante cuarenta y ocho horas contra los que les cercaban. Así se comprende que Ricardo de la Cierva haya podido escribir:

En resolución, la Guardia Civil, como demostró luego su actitud en las primeras semanas de la guerra, es, como el resto de las Fuerzas Armadas, un exponente de la tragedia del pueblo español, con el que por extracción y por ideal se halla plenamente identificada. El Alcázar de Toledo, Oviedo y, sobre todo, Santa María de la Cabeza son nombres que no se hubieran escrito en la historia de España sin la Guardia Civil (12).

Adviértase que los hechos citados entroncan con los momentos iniciales del Alzamiento. Y no están enumerados todos en los que la intervención de la Guardia Civil fue decisiva, pero sí los más importantes. Sobre otros faltan aún justas reivindicaciones. Tampoco se ha hablado mucho del número cre-

(11) DE LA CIERVA, Ricardo: La Guardia Civil ante la historia. El Alcázar, 30 de mayo de 1970.

(12) DE LA CIERVA, Ricardo: Historia de la guerra civil española. "La primavera trágica". Madrid, 1968. Pág. 789.

cidísimo de guardias que de la otra zona pasaron a los nacionales. La Guardia Civil no fue concebida como instrumento de guerra, sino de paz y, como tal, lo resalta todo aquel que la ha estudiado. Ejemplar institución y una de las contribuciones españolas más originales y profundas a la convivencia y al orden social en la época contemporánea. Su contribución en nuestra guerra ha de juzgarse a través de ese prisma. Se desprende de la misma alocución del General Franco desde Tetuán el 22 de julio de 1936, una de las primeras que pronunció al comenzar la guerra, dirigida precisamente a la Guardia Civil:

«Después de hablar al pueblo español, a los verdaderos españoles que nos siguen en la Cruzada de defensa de España, quiero dedicar unas palabras a la Guardia Civil, cuya emisora radiotelegráfica utilizo para hablaros. Empiezo por deciros que habéis quedado para último lugar en mi alocución porque sois precisamente los más preciados en el corazón de los españoles y merecéis ser el broche que cierre mis palabras con España. ¡Abnegado guardia civil! ¡Veteranos soldados que voluntariamente abrazasteis las enseñanzas del Duque de Ahumada! ¡Cuánto habéis debido sufrir al ver cómo se mancillaba la justicia, cómo imperaba el desorden y la violencia en el campo y en las villas, mandados por los delincuentes que ayer habíais detenido! Yo, que vi llorar de rabia a beneméritos guardias ante el desorden en que la sociedad se debatía, incapacitados por órdenes superiores para cumplir el Reglamento, puedo comprender todos vuestros anhelos. Tú, que has vivido las persecuciones de ciudadanos honrados, por el grave delito de no compartir una idea, puedes mejor que otro apreciar lo puro de nuestro Alzamiento, que al uniros a él con el entusiasmo que lo hacéis, le ponéis el refrendo de vuestro prestigioso nombre.

La Guardia Civil española es la institución máspreciada en el extranjero entre todas las nuestras, y de vosotros toman patrón muchas Repúblicas americanas; así habéis podido resistir, cargados de virtudes, los ataques viles que en estos últimos años habéis sufrido.

¡Honrado guardia civil! que las turbas rojas cazan a tiros, pagando así sus actos beneméritos y humanitarios. Tu grandeza de espíritu perdona tanta ofensa, pero tu corazón se rebela cuando es España la que peligra, cuando ves aquellos tranquilos vecinos que antes te solicitaban, mirarte con acritud, acechándote cual enemigo, envenenado por las propagandas.

Tu esfuerzo y el de este heroico Ejército que hemos alzado, unido al impulso de tanto honrado ciudadano hará que demos cima a nuestro empeño, y crearemos una España grande y digna de tener hijos como vosotros. Firmeza en vuestros puestos, disciplina extremada en el fuego, y demostrad, como esos brillantes guardias civiles de Chinchilla, que esta mañana han derribado un avión enemigo, cuál es vuestra instrucción en el tiro y qué grande es también vuestro valor y vuestro entusiasmo. Sin lirismo, de hombre a hombre, de corazón a corazón, os estrecho hoy contra mi pecho, gritando: ¡Viva España!—GENERAL FRANCO.» (13)

En 1940, al año de terminada la guerra, el nuevo Régimen publica la Ley de la Jefatura del Estado de 15 de marzo («B.O. del E.» de 17 de marzo), reorganizando el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil. En su preámbulo, que

(13) Vid. Historia de la Cruzada Española; vol. III, págs. 83-84.

hace referencia al Cuerpo creado por el Duque de Ahumada como «la coronación de la obra iniciada por la Reina Católica con la organización de la Santa Hermandad», alude al espíritu benéfico del Instituto y al ambiente de odiosidad «que se le creó en el país en los años precedentes, por lo que se propone salvar del naufragio de la revolución aquel espíritu y valores tradicionales que hicieron del Instituto de la Guardia Civil uno de los Cuerpos más prestigiados en que se inspiró la organización de las fuerzas de Orden Público en distintos países».

Concebida como instrumento de paz, no obstante, por su singular contextura, siempre encontraremos a la Guardia Civil en estrecha vecindad de lo que es más propio de las corporaciones castrenses. Sin embargo, es eminentemente una institución civil, la Guardia Civil por antonomasia, aunque con un inconfundible espíritu militar que capta el menos avisado. ¿Qué le impelía, por ejemplo, escribir a César González Ruano esta página de los años republicanos, de las más bellas entre las dedicadas a la Guardia Civil? Refleja el comportamiento de una compañía de la Guardia Civil en tiempos de «paz» en que su aportación resalta más específicamente, como se tendrá ocasión de apreciar mejor cuando aparecieron los maquis al término de la Segunda Guerra Mundial. Podría escribirse la historia de cada uno de aquellos puestos asturianos, cuando la revolución de Asturias en 1934, con tres o cuatro números cada uno, resistiendo la brutal embestida de los mineros que, con la consigna trágica de aniquilar el puesto de la Guardia Civil, trataron de vencer su resistencia a fuerza de dinamita. Fueron los guardias civiles los que contruvieron la avalancha que amenazaba desbordarse hacia las provincias colindantes, dando tiempo a que llegasen las tropas enviadas por el Gobierno. El artículo de González Ruano se refiere a un hecho concreto de los muchos que entonces podrían resaltarse, pero compendia un inconfundible estilo de lucha y entrega:

No hubo ningún estilo en la paz ni en la guerra, más sobrio para la exacta cortesía y el escueto heroísmo. Cuadrados y a la orden de España, ni memoria ni cultura recuerdan compañía más vivamente dispuesta a un hermoso morir, sin reclamar menos hermosura para el mismo recuerdo de su muerte.

Diezmados de modo criminal, sin proferir una sola palabra ante las reiteradas propagandas que animan el atentado continuo contra ellos, cuando este ramalazo de locura y de vileza cruce, a su fin, habrán enterrado sus muertos sin hacer ruido, y en silencio andarán, nuevamente por esos caminos de Dios, esquivando con suprema y natural elegancia, que es forma de su honor y gracia de su estilo, el más humilde homenaje y aislado testimonio de reconocimiento.

Cala hasta los huesos la emoción por esta compañía de la gran parroquia, que bajo la jurisdicción de los mejores vaticinios de grandeza, es España, caída en infortunio y peripecia y duelo; que se hace clara la capacidad de amor por tal milicia caminante y vigía, a la que el peligro encuentra siempre pronta a morir sin ceder un paso, como si sirviera directamente a Dios, pues todo lo terreno se sabe

poco para tener, mantener y retener en desvelada dictadura de afanes a estas gentes, cuyo temple alborota nuestro corazón y excita en la memoria los más heroicos paralelos, los más grandes recuerdos, sin que con tal compañía logren nivelarse ni logren en ceñida poesía castrense siquiera comparanza... La Guardia Civil española es la última fortuna que por la gracia de Dios tienen los españoles (14).

Es el espíritu castrense que luce en una misión específicamente cívica. Y, precisamente, luce mejor que en las campañas bélicas como en su propio terreno. Así, en su lucha contra los maquis, tal como sucedió en los años que siguieron al término de la Segunda Guerra Mundial, ante un verdadero ejército de guerrilleros que cruzaron nuestras fronteras, el peso de la campaña cayó entonces y fundamentalmente sobre las espaldas de la Guardia Civil (15).

LITERATURA Y GUARDIA CIVIL

La imagen que los españoles nos hemos forjado de la Guardia Civil está en correspondencia con lo que hasta aquí llevamos dicho; si bien no encuentra en nuestras letras un eco proporcionado a su subidísima entidad moral. Con todo, no ha pasado inadvertida.

Así, don José Ortega Munilla, padre de Ortega y Gasset, figura entre quienes más se han esforzado sin salir casi de un marco decimonónico por llevar a nuestras letras los continuos ejemplos de nuestra Guardia Civil, por la que sintió una gran veneración, «Recuerdo la escena de la capeta que se mueve en el viento, y al ver pasar un tricornio me descubro lleno de respeto y pongo en mi alma el incienso de la admiración.» En su *Villancico del Guardia*, —«A B C», 13 de julio de 1917— recuerda a los hijos de esos funcionarios a quienes está encomendada la función de la paz, para los que no existe Nochebuena, pues también en esa noche han de aguantar en la resistencia y en la ofensiva órdenes secretas, apenas llegadas en una fórmula vaga de consigna. Cumplidores del deber que muchas veces mueren cumpliendo el mandato de aguantar la ofensa bajo Gobiernos que suelen preferir que sea asesinado un guardia a que caigan en tierra sus agresores...; sin que la gratitud social les acompañe, sin que el aplauso les premie, sometidos a la miseria de un haber escaso, víctima del vil egoísmo ambiente. «Esos héroes —concluye Ortega Munilla— son hombres; tienen hijos. Un nuevo romancero había de nacer sobre estas tragedias que nos cercan.» Para estos hijos, pide el autor a los otros hijos dichosos el villancico de la gratitud.

(14) GONZALEZ RUANO, César: La Guardia Civil española, reproducido en el número extraordinario, homenaje al Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil. El Día, de Palencia, febrero 1934.

(15) De la actividad de la Guardia Civil da idea el número de bajas habidas en el Cuerpo y entre los "maquis" durante el período 1943-1952. Bajas de bandoleros: Muertos, 2.166; capturados y presentados, 3.382. Total, 5.548. Bajas del Cuerpo: Muertos, 256; heridos, 368. Total, 624. Detenidos como enlaces, cómplices y encubridores: 19.407. Hechos delictivos cometidos por bandoleros desde 1943 a 1952: 8.275.—Vid. MUNILLA GOMEZ, Eduardo: Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil contra el bandolerismo en el período 1943-52.—Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil, número 1, Madrid, 1963, págs. 49 y ss.

Ortega Munilla había visto a la Guardia Civil, hace muchos años, cuando la huelga general en Barcelona, apostada en la estación de ferrocarril y en las Ramblas. La ha visto en Valencia, cuando en 1909 se esperaba el estallido de la anarquía. La ha hallado en dondequiera que peligraba el reposo ciudadano. Fracasaban los Gobiernos y gobernadores, y las parejas de la Guardia Civil permanecían en sus puestos, sin otra consigna que la que dictó el fundador del Instituto, la de dar la vida para que no sufra la vida de los otros.

En el origen de esta profunda admiración de Ortega Munilla está seguramente una de esas vivencias que marca para siempre el alma de los escritores. En uno de sus artículos (16) recuerda una tarde huracanada y lluviosa del mes de enero con los lejanos montes cubiertos por la nieve. Desde la ventana de la casa de un cazadero en que se hallaba, veía cómo los árboles se torcían al impulso del viento, mientras la tierra se inundaba bajo la lluvia. Los labriegos habían abandonado los surcos, y los más valientes tornaban de prisa a la aldea, refugiándose detrás de la yunta, cubriéndose la cabeza con la manta. Todavía amplía su descripción que hace más penoso e inhóspito el campo, en el que, fijando la vista con anteojos, saltaron dos figuras humanas: Una pareja de guardias civiles. Preguntó al guarda del monte, y éste le dijo, después de columbrar el horizonte:

—Sí, es la pareja de la Guardia Civil que sigue su ruta. Todas las tardes pasa por ahí. ¡Buenas tres leguas llevan ya en el cuerpo!

—Pero esos soldados, ¿no descansan ni cuando el tiempo hace imposible andar sobre el barro y bajo los torrentes? —contesté.

Y el guarda, que había pertenecido a la Benemérita, exclamó:

—No, señor. Ese es nuestro oficio; hacer lo que no hace nadie.

Con un tono muy distinto, y en un marco literario muy de nuestros días, Alvaro de Laiglesia, en la línea de su humor de vanguardia, nos cuenta en *El pobre hombre abominable* la historia de un ladrón perseguido por la Guardia Civil, tras una huida larga y penosa. Vivía feliz en Sierra Morena hasta que las autoridades se enteraron de sus fechorías y empezó a perseguirle la Guardia Civil:

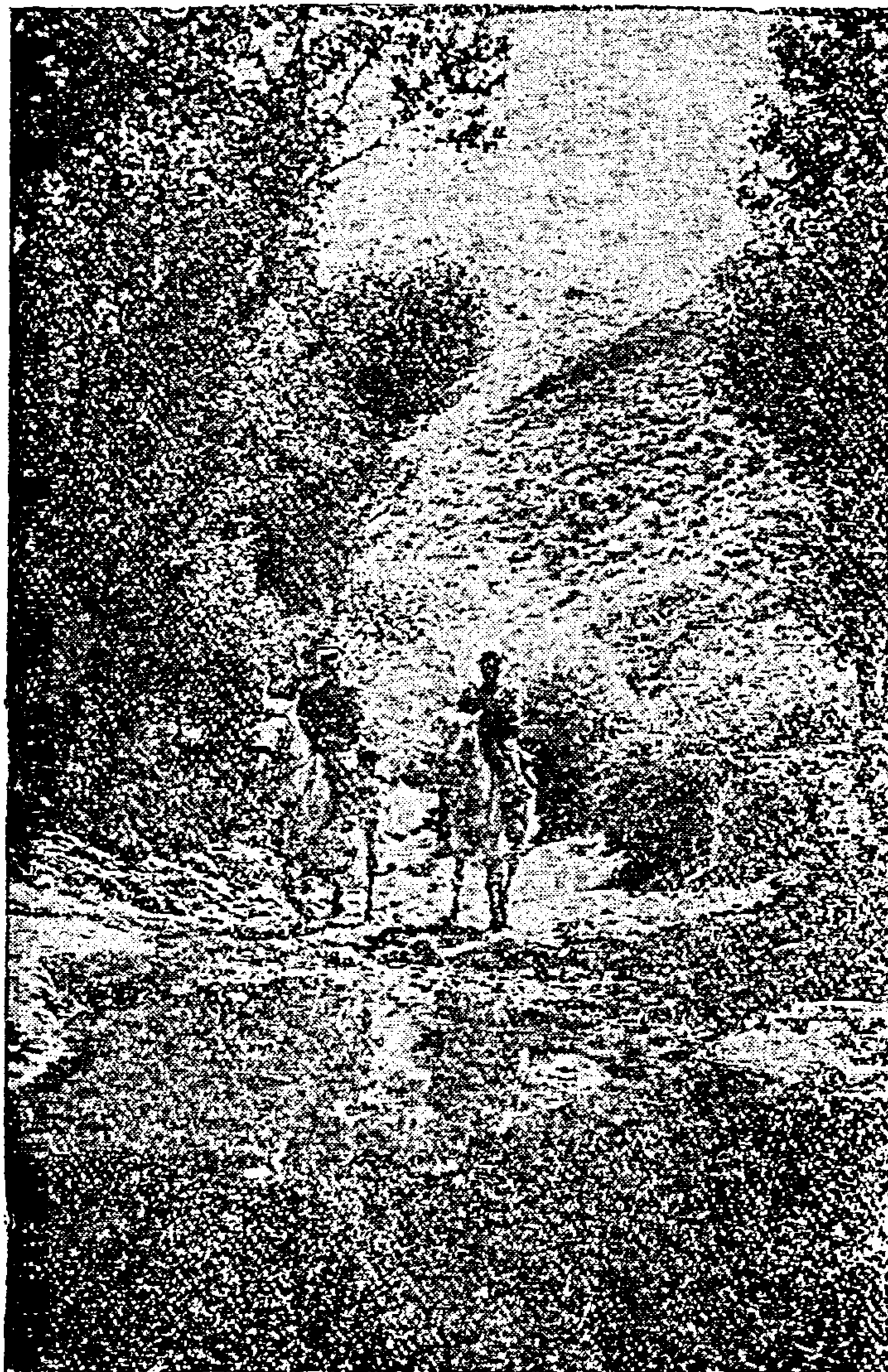
—Ustedes, por ser extranjeros, no saben lo que es nuestra Guardia Civil. Es la policía rural más tenaz del mundo. Sus hombres, vestidos en tonos verdes que se confunden con el paisaje, no conocen la fatiga, día y noche, sin prisa ni sueño, con los ojos muy abiertos y como hipnotizados por su deber. Sus botas suenan en los caminos con la regularidad de un reloj inexorable:

—Toc..., toc..., toc...

Cuando el delincuente perseguido oye esos pasos, corre enloquecido para poner kilómetros entre ellos y sus talones. La Guardia Civil no precipita su

(16) ORTEGA MUNILLA, José: Un elogio a la Guardia Civil, recogido en el número extraordinario, homenaje al Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil. El Día, de Palencia, febrero 1934. página 20. Fue publicado inicialmente en ABC, 26 de diciembre de 1919.

marcha. Nadie la vio correr jamás. Su éxito no está en las prisas, sino en la regularidad. Toc..., toc..., toc... El abominable Juan Fernández, que empezó a escuchar esa música enervante en Sierra Morena, empieza a trasladarse de sierra en sierra. Gredos, y de ahí a la cordillera Ibérica, al Moncayo, a los Pi-



Una pareja de caballería en servicio de vigilancia de los campos

rineos, a los Balcanes, al Cáucaso y, como siempre, la Guardia Civil —«tiene una memoria prodigiosa: sólo olvida las órdenes cuando ya las ha cumplido»— seguía tras él con su marcha sincronizada bajo «el tricornio de charol días y

meses; años y hasta siglos si fuera necesario». Toc..., toc..., toc... Llegó hasta la cima del Himalaya —«no hay mejor "scherpa" que el terror»—. Allí creyóse, al fin, lejos de la persecución, hasta que un monje tibetano, que inventó a su costa la historia del abominable hombre de las nieves, le echó tanta literatura al asunto, que el mundo entero se fijó en él. Muy poco le sirvió al abominable Juan Fernández haber asegurado que, lavado y afeitado, no era tan abominable como se decía. «Soy, sencillamente —confesó— un pobre ladronzuelo andaluz que quiso huir de la implacable Guardia Civil», acusado de varios robos en la sierra española llamada Morena. En aquel momento comenzó a oírse en la lejanía el obsesionante toc..., toc..., toc...

Experiencias como estas de Ortega Munilla, en un marco decimonónico, o de Alvaro de Laiglesia, en un humor muy de nuestros días, la han sentido, en sus respectivos marcos, otros muchos. Ya aludimos a las partidas de tute que con el cabo de la Guardia Civil jugaba Julio Camba. Podríamos citar otras muchas anécdotas o sensaciones similares consagradas a resaltar la labor individual, el esfuerzo abnegado y, las más de las veces, inadvertido del factor humano del guardia civil. No se necesita mucho ingenio o fantasía para ello. Este elemento acertó a recogerlo la opinión, que supo apreciar con sinceridad su mérito. Esta sensación, por ejemplo, le hace preguntar a José María Salaverría, en su artículo *Unos hombres de honor*, aparecido en 1923 en un diario de Barcelona cuando...

los ve pasar a la entrada de la noche, en parejas o en patrulla, marchando militarmente y sin demasiados gestos, serios bajo su negro capotón, un prurito de escalofrío me asalta. ¿Cómo es posible que esos hombres acepten sin vacilar una vida tan dramática, tan de sacrificio? ¿Y que la acepten en esta edad de codicias, de sensualidades y de egoísmos desencadenados? Indudablemente, el alma de la Sociedad esconde secretos y reservas morales que no pueden ser discernidos con la razón ordinaria.

. En el extranjero, sin embargo, debido sobre todo a la imagen propagada por Lorca y a otras no menos tendenciosas y falsas se tiene a veces de la Guardia Civil una concepción parecida a la que de ella se han formado los gitanos, cuando, en realidad, si se compara la crítica de que ha sido objeto en nuestro país, con la que han sufrido en los suyos la *Gendarmerie* francesa o los *Carabinieri* italianos, enemigos, lo que se dice enemigos de la Guardia Civil han solido ser únicamente los malhechores. Los turistas que afluyen a nuestro país han podido comprobar la eficacia y la labor benemérita de sus agentes por las carreteras y han tenido ocasión de forjarse otra imagen. «La Guardia Civil española —escribe Ortega Munilla— sólo ha recibido una ofensa: la de los criminales. La calidad y el origen de ese odio constituye el mejor timbre honorífico de la Benemérita.» La actitud de Lorca ante la Guardia Civil es lamentable tanto artística como moralmente, lo que no deja de ser una debi-

lidad suya. Un crítico y, además, amigo y compañero suyo de generación, Cernuda, lo ha dejado entrever —sin aludir, por supuesto, a la Guardia Civil— en un comentario tan pertinente aunque todavía tímidamente formulado (17).

La Guardia Civil es demasiado seria para tomar en serio esa caricatura y otras, inclusive, que se hacen a costa de sus bigotes ordenancistas. Todo lo que es digno es grave. Pero esta seriedad o gravedad, en lo hondo estará reñida con la frivolidad, pero nunca con la alegría, con esa profunda alegría que da siempre la conciencia de un deber cumplido en un servicio, por tantos títulos excelente. Pocos —y sea este nuestro último texto antológico— lo han sabido expresar tan bien como José Antonio Primo de Rivera, en un artículo que hasta hace poco no se encontraba en la edición de sus Obras, *El Milagro de la Guardia Civil*:

«No es verdadera abnegación, de ordinario, la que elige la prueba, sino la que aguarda en todo instante, con ánimo igual, las que Dios envíe. Suele ser más difícil soportar sin queja las incomodidades cotidianas que romper aisladamente, enardecido por la ocasión, en un acto heroico. Al acto heroico no le falta nunca, mirado de lejos, una aureola atractiva, mientras que la diaria realidad es casi siempre, además de incómoda, prosaica. Así, la cima de la virtud está en el cumplimiento seguido y oscuro de eso que se llama sencillamente «el deber».

Quizás el rasgo más saliente de nuestro carácter nacional consista en la inclinación a «esquivar el deber». No por cobardía —a veces es más duro lo que emprendemos que lo que dejamos—, sino por inquietud, por falta de «seriedad en la vocación». Apenas hay español que no se considere llamado precisamente a aquello que no le corresponde hacer. «Si yo fuese ministro de Hacienda...» «Como me dejaran gobernar el Banco de España durante un mes...» Y al mismo tiempo que quien esto dice rumia en su espíritu maravilloso innovaciones que implantaría, se atrasa y se adocena en el cumplimiento de su verdadera misión.

Por otra parte nos falta casi por entero el «sentido social»; ese goce de sentirse parte de un todo armónico; de comportarse como pieza puntal para que el conjunto de la máquina funcione. Aquí preferimos no pasar de tosca herramienta, con tal que sea independiente, mejor que entrar como rueda secundaria en un maravilloso mecanismo. La aspiración de casi todos nosotros sigue siendo, como cuando Ganivet escribía, la de regirnos por una Constitución individual, donde no haya más que un artículo: «Este español está autorizado para hacer lo que le dé la gana.»

Pero entonces, si somos así, en todos asoma aquella falta de seriedad en la vocación y esta arriesgada indisciplina, ¿cómo puede existir entre nosotros la Guardia Civil?

(17) CERNUDA, Luis, en *Estudios sobre la poesía española contemporánea*, págs. 62-63 y 170-71; critica aquel tipo de poesía, todo arranque, ímpetu primero, no raro en nuestra literatura moderna. «Poetas que son o quieren ser sensoriales, de metáforas atropelladas, las cuales muchas veces no acaban, insertándose unas en otras sin lógica poética y aun a veces sin sentido común.» Entusiasmo vital, traducido muchas veces en frenesí amoroso o sexual. Específicamente se ocupa de los dos defectos principales del Romancero Gitano, que, según Cernuda, el uno, «es lo teatral, así como el otro es su costumbrismo trasnochado», lamentándose de que no sintiese Lorca desconfianza ante ciertos gustos y preferencias. «Sé —confiesa Cernuda— que voy contra la opinión general, que llama virtud en Lorca lo mismo que yo llamo defecto; pero qué vamos a hacerle: la experiencia me ha enseñado cómo se forma dicha opinión general y en qué consiste, y no me queda por ella ningún respeto.»

La Guardia Civil es precisamente la negación de los dos defectos. De un lado, nada más severamente adicto al cumplimiento del deber que un guardia civil. Al cumplimiento del deber sin brillo, del de todos los días; con perfección que igual se extrema en el servicio extraordinario y en la aburrida misión de recorrer durante ocho o diez horas carreteras intransitadas. Y de otro lado, nada más devotamente impregnado del espíritu del Cuerpo —disciplina, sentido social— que un guardia civil. No hay ni uno siquiera que acepte personal recompensa ni aun elogio. Una y otro lo declinan siempre en provecho y gloria del Instituto, al que pertenecen con la ufanía y el rendimiento del que profesa en una religión.

¿Cómo pueden darse entre nosotros hombres de este corte en tal abundancia? No una docena, ni un centenar, sino veintitantos millares. ¿En qué especie de metal incorruptible los transmutan cuando les invisten el uniforme, que así quedan inmunes a todo mal ejemplo? ¿Qué maravillosos fluidos, llegados de Dios sabe qué distancia, captan los picos del tricornio, que así neutralizan en quien lo lleva toda imperfecta inclinación nativa? Es un milagro: el milagro de la Guardia Civil. No es que la Guardia Civil haga milagros, sino que es un milagro en sí misma.

Así, mientras unas instituciones caducan y otras no medran por falta de perseverancia o de solidaridad, la Guardia Civil sigue como siempre: no mejor ni peor, sino «perfecta». Cada individuo en su puesto, y todos tan iguales en el rigor, en el aseo, en la severa cortesía, en el valor a toda prueba y en la infatigable asiduidad, que se dijera formados en el mismo molde.

Ha llegado el momento de rendir homenaje al glorioso Instituto. Nadie le regateará su aportación. Por mucho que hagamos, siempre quedaremos en deuda con él. ¿Qué son unas pesetas o unos renglones al lado de lo que le debemos? Gracias a él se recorre España sin peligro de Norte a Sur, aun las comarcas más abruptas, vivero antaño de salteadores. Los que vivimos fuera de la ciudad, sobre todo, no podemos agradecer bastante los servicios de los guardias civiles. A veces volvemos de noche por la carretera. Los cristales del automóvil se empañan; debe helar. Las casas que vamos dejando atrás tienen los balcones cerrados. Hacemos correr a nuestro coche, ganosos del hogar caliente y de la cama mullida. Todos duermen ya. ¿Todos? No, de pronto, los faros iluminan dos siluetas viriles. El haz luminoso se quiebra en los tricornos negros y en los fusiles vigilantes. Pasamos a su lado. Los saludamos. Y seguimos con emoción confortadora, en la que tal vez asoma un punto de remordimiento. Ellos quedan allí velando por todos; austeros, severos, sencillos, como si no hiciesen nada sobresaliente; con la robusta serenidad de lo duradero.» (18)

PRESTIGIO, EJECUTORIA Y UN ENSAYO DE EXPLICACION

Desde 1844 subsiste con el mismo espíritu fundacional acrecentando su prestigio un Cuerpo como el de la Guardia Civil y en una sociedad como la española, cuya vida pública, en el tiempo que le ha tocado actuar, no ha podido ser más agrietada. Con todo, se ve en ella el sostén más seguro del orden

(18) PRIMO DE RIVERA, José Antonio: El Milagro de la Guardia Civil. Revista Guardia Civil, número 299, marzo 1959, págs. 20 y 21. Fue reproducido de La Provincia, de Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1931, que lo reproduce de La Nación, 20 de diciembre de 1930. Agustín del Río Cisneros y Enrique Pavón Pereyra lo recogen en Textos inéditos y Epistolario de José Antonio Primo de Rivera. Madrid, 1956.

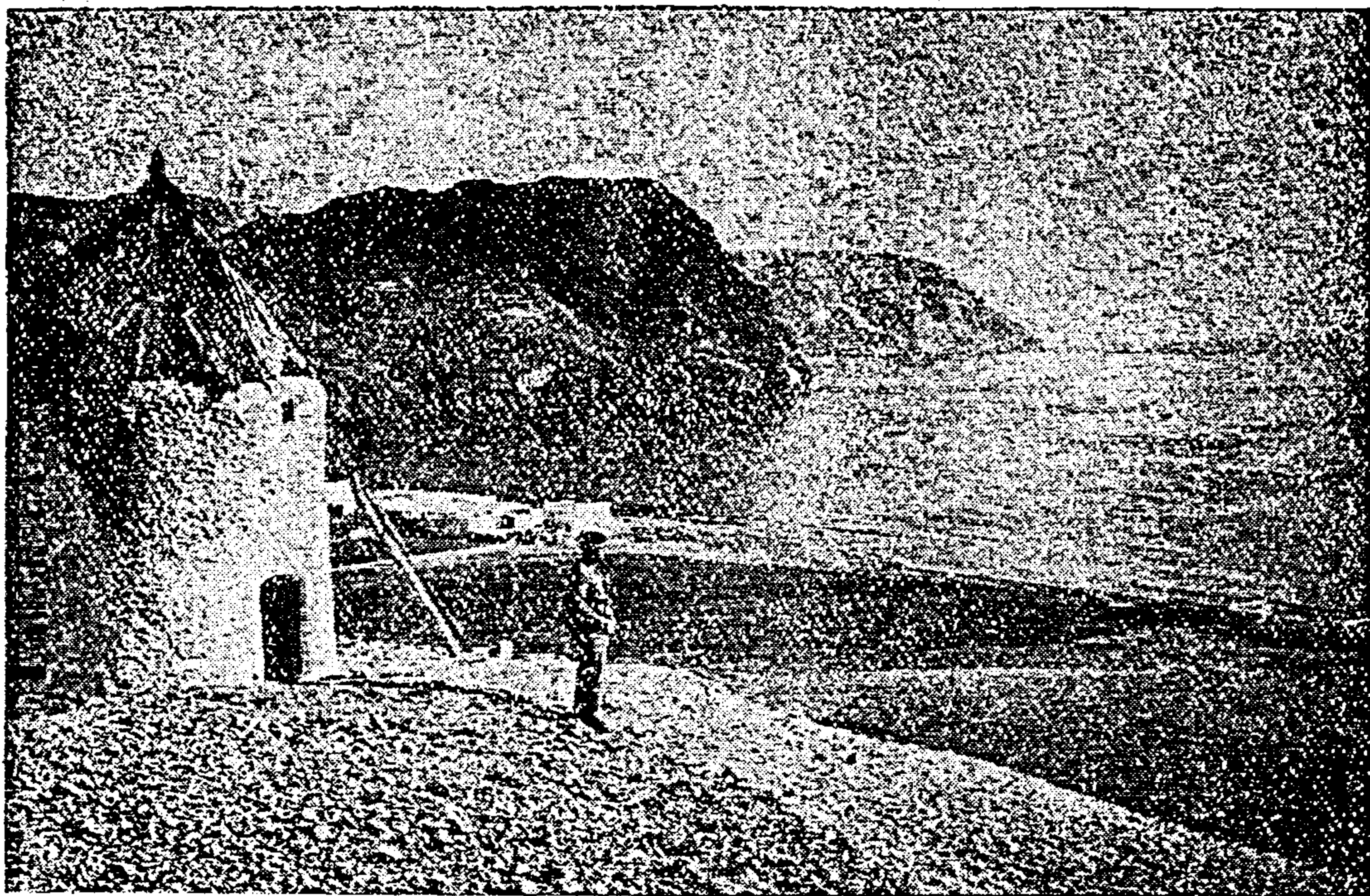
cívico, ineludible en todo Estado que no quiera perder la última huella de su nombre. Durante esos años ha sido como el armazón central sobre el que descansa nuestra vida pública. Cuántas veces, en los momentos críticos de agitación de aquellos años republicanos, después de que el alcalde y el juez abandonaran el lugarón amotinado, ella sola era la que, parapetada a veces en la azotea y ventana de la casa-cuartel, tenía que hacer frente a la situación, resolviendo cuatro contra cientos la papeleta que no acertó solucionar la política o la sociedad española. Con razón se le ha llamado el último símbolo visible del orden invisible.

Así se comprende que se le imite en el extranjero, singularmente entre los países de nuestro habla, y hasta se solicite su presencia para que vigile un plebiscito tan importante como el del Sarre, en 1935, en el corazón mismo de Europa. Este prestigio al lado de su inequívoca ejecutoria tiene su explicación enraizada en una acertada fundación que culmina en la simple pareja, base la más elemental y sólida del Cuerpo. Cubriendo todo el sistema nervioso de la vida nacional, gracias a ella, la Guardia Civil guarda con sus puestos todas las entretelas de la vida del país, en los rincones más apartados y agrestes de su piel de toro, siendo en buena medida, en unos tiempos donde ha sido más fácil dar que cumplir leyes, la encargada de que éstas se cumpliesen, haciendo posible la existencia de las bases de un Estado de derecho, sin el cual no se concibe la vida de ningún pueblo. Estamos tan habituados los españoles a contar con su presencia que apenas advertimos la singularidad de su función.

El acierto de su fundación se ventila, como ya dijimos, entre lo que va del Decreto de González Bravo al de Narváez, inspirado por el Duque de Ahumada. Según el primero se hubiese quedado en un Cuerpo de seguridad y policía, sin carácter militar; en unos guardias armados y bajo una obediencia que, en definitiva, hubiese sido la que impusiesen los llamados jefes políticos. El acierto fue encontrar la fórmula que perfilase un Cuerpo militar que cumpliera de ordinario un servicio civil. Un Cuerpo, por copiar su Reglamento, que depende:

«Del Ministerio del Ejército, en lo concerniente a su organización, personal, disciplina, armamento y servicio militar. Del Ministerio de la Gobernación, en cuanto a su servicio especial, percibo de haberes, acuartelamiento, ganado, embarcaciones y demás material para el servicio.» «Los restantes departamentos ministeriales a quienes interese la prestación de determinados servicios por parte del Cuerpo de la Guardia Civil, lo solicitarán del de la Gobernación.»

Así, cuando Narváez hace su exposición a Isabel II, sobre las bases presentadas por el Duque de Ahumada, decía entre otras cosas: Necesario es que este Cuerpo que ha de crearse con Oficiales del Ejército dependa del Ministerio de la Guerra, con su organización personal, disciplina, material. En él únicamente pueden haber todos los datos precisos para que la elección de sus jefes y oficiales pueda ser tan escogida e imparcial, como su preferente servicio exi-



Vigilante de día en la costa

ge, y poder llenar en lo sucesivo sus vacantes. En su servicio peculiar debe entenderse con las autoridades civiles y depender, por lo tanto, del Ministerio de la Gobernación. Un Cuerpo, pues, entre lo militar y lo civil, siendo en realidad un cuerpo militar que tiene de ordinario un servicio civil. No era fácil una nueva denominación, y fue la sorpresa de la reina, Isabel II, quien le dio su nombre: eso es una guardia civil. Unos guardias armados al servicio y bajo la obediencia de los poderes civiles. A partir de ese momento es cuando nace la Guardia Civil (19).

Por su singular contextura castrense, no quedaba colocada en la situación de simple auxiliar o servidora de las funciones y autoridades civiles en tanto éstos son meros jefes políticos. Las severas ordenanzas y admirable disciplina de que fue dotada desde su fundación, con la misión de atender a la conservación del orden público y a la protección de las personas, prestando el auxilio que reclama la ejecución de las leyes y el bien común, hacen de la Guardia Civil tan excelente instrumento de gobierno que se confunde con las mismas bases del Estado de Derecho, muy por encima de veleidades o condicionamientos partidistas. No hay ningún historiador serio que no deje de confirmar lo que tanto el pueblo como los mismos gobiernos del siglo pasado y los del presente

(19) AGUADO SANCHEZ, Francisco: El Duque de Ahumada..., loc. cit. págs. 299 y 307.

han reconocido: el carácter suprapartidista de la Guardia Civil, incólume siempre por encima de las crisis gubernamentales y hasta de los regímenes.

Para la fundación de la Guardia Civil, según el decreto del 13 de mayo, el Duque de Ahumada sirvió, sin duda, del proyecto de Salvaguardias Nacionales que estudiara e ideara su padre en 1820. Ambos documentos presentan, a juicio de los especialistas, analogías considerables.

Pero en la base más fecunda del Instituto, estudiando los documentos redactados de puño y letra por el Duque de Ahumada, está una concepción del honor —ahora que tantas monsergas y utopías se oyen sobre la dignidad humana—, muy de refranero, pues considera que el honor no puede adquirirse sin sacrificio; ni la experiencia, sin quebranto. Con razón ha visto Ricardo de la Cierva en la creación de la Guardia Civil «uno de los poquísimos timbres de gloria que posee la nobleza decimonónica, aunque con un sentido estricto el fundador de la Guardia Civil creó su institución —vital para la historia de España— más como militar que como miembro de la nobleza de sangre» (20). La Cartilla de la Guardia Civil no puede confundirse con ningún documento de su clase. Y ¡ay del que se atreva a modificarla! Los guardias se saben de memoria sus artículos, y lo graban en su corazón. Le dan vida cada día con sus actos. «El honor es la principal divisa del guardia civil; debe, por consiguiente, conservarlo sin mancha. Una vez perdido, no se recobra jamás.» La circular de Ahumada a los primeros coroneles de Tercio constituye una especie de código de honor profesional que perfeccionara las obligaciones impuestas por los reglamentos. Piénsese tan sólo, porque es menos conocida, en la fórmula de expulsión del Cuerpo que redactó el mismo Ahumada de su puño y letra. Un auxiliar ha de ejecutar lo que en ella se indica:

Este sombrero, muestra de honradez y terror del criminal, por indigno de llevarlo el que cometió el mismo crimen que debía perseguir, se os quita.—Este sable que os confió su majestad la Reina para la persecución de los criminales, por indigno de llevarlo el que cometió el mismo crimen que debía perseguir, se os despoja de él.—Este uniforme que tanto honra al que dignamente lo viste, y que manchado inicuamente con el mismo crimen que debíais perseguir, se os arranca; y quien tan criminalmente lo ha deshonrado vaya a sufrir entre los criminales la pena a que su feo delito lo ha hecho acreedor (21).

Estas severas ordenanzas castrenses no impiden —de ahí su grandeza— que el sentido del honor de la Guardia Civil entronque con una profunda concepción cristiana de la vida. Está hondamente entrañado en la Cartilla, y en pocas palabras lo resumió Ahumada, en su reglamento para el servicio, al ordenar que «la fuerza que se encontrase organizada empezará a ejercer sin demora tan

(20) DE LA CIERVA, Ricardo: *La Guardia Civil ante la historia*. El Alcázar. Madrid, 30 de mayo de 1970.

(21) Cit. por AGUADO SANCHEZ, F.: *El Duque de Ahumada...*, loc. cit., pág. 334.

urgente cargo y pudiese corresponder bien desde su origen al carácter protector y benéfico de la institución» (22). Cuando nos situamos en la verdadera fuente del honor sin perdernos en disquisiciones de eruditos que parecen fijarse más en pasajeras deformaciones que en su núcleo más esencial, vemos que este no es más que esa obligación viva y presente en la conciencia inclinándonos al cumplimiento del deber, patrimonio del alma, virtud por excelencia que en sí contiene a todas, y a todo sobrevive y trasciende a los hijos, a la casa donde se mora, a la tierra donde se nace.

«Espíritu profundamente arraigado en la simple y modesta pareja de guardias, dedicada de lleno a su cotidiano deber, que para muchos ciudadanos acaso no entraña otra cosa que el desgaste humano en una labor rutinaria o un exceso de precaución. En ella, los deberes sobrepasan considerablemente a los derechos. Comunión de pensamiento de dos hombres, que acaso no se conocían poco tiempo antes y quedan unidos para la vida y para la muerte en el momento de salir de su casa-cuartel, por la consigna ética de un simple documento llamado la papeleta de servicio. No hay para el guardia civil, que nunca cuenta el número de los enemigos, fuerza capaz de inducirle a alterar lo que tal papeleta le ordena hacer.» (23)

Añádase, además, como dato fundamental para comprender el espíritu y la profunda ascética castrense de la Guardia Civil, lo que significa vivir la vida en común de una casa-cuartel, hecho que le singulariza de otras fuerzas de orden público y que imprime su sello, como lo imprime toda convivencia colectiva bajo un mismo patrón y espíritu, en la línea, aunque a muy distinto nivel, de lo que entraña una vida conventual. No beneficia ni al Cuerpo ni al servicio el que, por las necesidades que sea, se vea el guardia en la circunstancia de pernoctar fuera de su casa-cuartel.

Así, desde estas bases, se explica que en un país como el nuestro, donde en ocasiones se tiene la impresión de que existen más batutas que instrumentos:

«El benemérito instituto —son palabras del General Sanjurjo— es como una orquesta bien dirigida; sus profesores saben perfectamente su misión, y el que la dirige apenas tiene que hacer otra cosa, sino mantener en la mano la batuta.»

DESDE HOY

La trascendencia de un Cuerpo como el de la Guardia Civil resalta aún más desde la situación actual que nos ha tocado vivir.

Los franceses, tan sensibles a los más recientes planteamientos intelectuales

(22) *Ibíd.*, págs. 327-329.

(23) *Ibíd.* pág. 329.

con amplio eco social, se han adelantado a otros países exponiendo sucintamente un problema de índole policial con su correspondiente estado de ánimo que no deja de estar relacionado con nuestro tema. Afecta al mundo contestario de hoy, y más tarde o más temprano, si no nos adelantamos en los remedios, lleva camino de plantearse también entre nosotros. Nuestra Prensa, al menos, acaba de hacerse eco de cómo la misma policía francesa ha salido al paso de la nueva situación, tomando la iniciativa y celebrando lo que ha llamado la jornada del 4 de marzo, repartiendo hojillas en la calle explicando los problemas que la afligen. En sustancia, vienen a decir: «Los policías se consideran gente integrante de la población y quieren que su presencia sea la garantía de las libertades públicas, no la imagen de la opresión. Contra nosotros se ha lanzado una campaña de sistemático descrédito.» Al reparto de octavillas ha seguido una conferencia de Prensa, intervenciones de miembros de la Federación autónoma del sindicato de policías. Por otra parte, Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir, M. Clavel y Denis Langlois han celebrado, en son de réplica, un debate público sobre el tema «Comisión investigadora sobre las brutalidades de la Policía y para la disolución de las brigadas especiales».

Así, por una parte, la policía solicita la comprensión y el apoyo de la población civil, y por otra, se siente en la picota, ante una avalancha de libros-denuncias, actos como el mencionado y sistemáticas campañas de descrédito.

El verdadero estado de la cuestión, yendo al fondo del problema, lo ha planteado Jean Cau, en un artículo que se titula precisamente *Le fond du problème*, aparecido —otro hecho sintomático— en un número monográfico que acaba de dedicar a la policía la revista parisiense *Historia*, en su número de febrero de este año: *La police face à l'histoire*.

El problema de la policía, cualquiera que sea nuestro modo de enfocarlo, es ante todo un problema moral, que resalta hoy en su más escueta entidad por el espíritu que embarga a nuestras sociedades. La tolerancia sin frenos, la comprensión sin fronteras, la horrorosa confusión en lo que nada es sagrado, según unos, y todo es sagrado, según otros; el aumento de delitos que alerta la opinión; el cambio de actitud de los «hijos de papá», sentimentalismos absurdos que llegan hasta olvidar las víctimas con el fin de que nos enternezcamos del criminal... etc., terminan por crear algo tan débil y confuso como la complacencia en el mismo mal, concluyendo por hacer cuestionable todo el sistema policial como si fuese un mero sistema represivo y, por supuesto, odioso.

En un ambiente así, la autoridad puede acabar por ignorar aquello que la funda y legítima. En pleno masoquismo social, las sociedades liberales parecen padecer el virus de una misteriosa falta, y se protegen los ojos cuando alguien les habla de orden. En cierto modo son tan inéditos los ritmos de la vida contemporánea, sobre todo si se contemplan desde una perspectiva todavía próxi-

ma, que Jean Cau, en unos términos que hasta nos recuerda a Donoso Cortés, sienta la siguiente afirmación: vilipendiar a la policía es preparar la dictadura.

Máxime si se piensa que la palabra policía tiene la más bella de las etimologías, término que se conserva después de milenios expresando la idea de ciudad y de su defensa. La palabra griega *polis* significa ciudad, de donde nosotros, con los romanos, sacamos la palabra policía. *Servatores loci, curatores* de Roma. A quien la policía defiende es a cada uno de nosotros, y, a menudo, con riesgos graves. Al menos cada año mueren varias docenas de policías. Con el derecho, pues, que tenemos cada uno a ser respetado por los demás, en el fondo, no es la policía quien crea el estado de policía, sino cada uno de nosotros. Por ello, el problema de la policía es ante todo un problema moral.

Sin embargo, lo propio de la perspectiva de hoy es una concepción del orden moral bastante utópica que, en su base o al menos en algunos aspectos, resulta inmoral. No hace mucho —y permítasenos esta pequeña digresión—, el *policeman* inglés parecía ser el prototipo para el mundo occidental. Así, por ejemplo, Ramiro de Maeztu, que por ser hijo de inglesa y haber vivido el período más fecundo de su vida muchos años en Inglaterra, pasa por ser nuestro mejor intérprete de la vida anglosajona, en aquellos años cuando más acendrado era su liberalismo, escribía en un artículo publicado el 12 de enero de 1911, en *Nuevo Mundo*, comentando la tragedia de Houndsditch:

A cañonazos han destruido las autoridades inglesas la casa desde la cual se defendían a tiros seis malhechores rusos. Al día siguiente continuaron discursando en Marble Arch y en los demás parques y calles de Londres cuantos anarquistas se sintieron con deseos de hablar en alta voz... Toda Inglaterra, toda la gloria inmortal de la conciencia política del pueblo inglés se cifra, sin embargo, en esa conciliación del respeto absoluto hacia las opiniones individuales y del cumplimiento inexorable de las leyes... La Ley se cumple con brevedad, con energía, con implacabilidad, porque detrás de ella está toda la policía y detrás de la policía toda la fuerza armada y detrás de la fuerza armada todos los ciudadanos de Inglaterra... Inglaterra, por lo mismo que liberal con las ideas, es infinitamente más enérgica, más rápida, más inexorable que Rusia con los conculcadores de las Leyes... Para que esa humanidad potencial se haga actual es necesario someter a la inmensa mayoría y para eso necesitamos de la economía, de la pedagogía, de la filosofía, de las ciencias experimentales y administrativas, del Estado y de la Guardia Civil... La humanidad potencial que hay en cada ser humano sólo es actual en unos pocos, en los mejores, en los artistas, en los sabios, y rara vez se produce de un modo armónico y completo.

Me llamó la atención, con motivo de la reciente jornada del 4 de marzo que celebró la policía francesa, las palabras de una señora que, al ser entrevistada por un periodista español, respondió: «Aquí deberíamos ser como los ingleses, que respetan a su Policía y la ayudan.» Reconocido es el singular prestigio de que goza el *policeman* británico ante los ojos de sus conciudadanos y las continuas ayudas que de ellos reciben cuando se ven en la necesidad de actuar

en casos difíciles. Con todo, ha de advertirse que últimamente estas ayudas, antes tan espontáneas, han decrecido de tal modo, que actualmente aquellos ciudadanos que las prestan pueden pasar por los departamentos de policía a recibir una remuneración por sus servicios, lo que todavía no deja de ser aleccionador por el hábito de ciudadanía que presupone.

Pero ¿no refleja, en cierto modo, esta nueva actitud del ciudadano británico el nuevo estado de ánimo a que estamos aludiendo? Si por todas partes se alardea de individualismo, en las formas que ahora conocemos, porque no hay revista ilustrada de gran difusión, programa de televisión o diario que no deje de algún modo de exaltarlo, ¿no es hora de ir pensando que ese individualismo, las más de las veces, es la graciosa traducción de nuestra despreocupación de todo civismo?

Sin embargo, no ha de olvidarse que todavía en Rusia todo chófer embriagado es aplastado de tal modo que, según las leyes, puede ser fusilado. Aunque se considere la embriaguez como una enfermedad, también en la U.R.S.S., por lo visto, se considera que la complacencia en esa enfermedad tiene sus límites, nada blandos en ciertos casos (24).

Si de una perspectiva de este género pasamos a la que lleva camino de imponerse en algunos medios intelectuales de hoy, con amplio eco en los centros de difusión, que no cesan de hablar de la anarquía de las libertades o de pseudoliberaciones contemporáneas... ¿qué pensar? Sostiene Cau, y en esto no hace sino darle razón a lo que es habitual en el pensamiento tradicional de innegable entronque griego y escolástico, que es utópico todo desconocimiento del carácter arduo del bien moral. Detrás de tantas pregonadas liberaciones se perfila, las más de las veces, en frase de Cau, «el espectro del orden puro». Una experiencia de siglos nos dice que ser libres en el desorden es prepararnos para esclavos, entre otras cosas, de la misma policía, por mucho que se le cubra de sarcasmos.

El problema, pues, se plantea en los siguientes términos, y Cau lo ha expuesto con claridad meridiana. De una parte, se tiende a considerar que la moral puede ser asunto de cada uno sin ulteriores referencias a los demás o respecto al todo; por otra parte, se quiere ser consciente del orden, sin el cual no se concibe ningún país civilizado. Con todo, hay una especie de doble juego empeñado en no querer llegar a las últimas consecuencias lógicas, al menos, por parte de los defensores del orden. Evidentemente, una cierta forma de moral pública no se discute. Se ha de practicar espontáneamente si se quiere subsistir. Pero ¿cómo seguir haciéndolo si empieza por sentarse que nada es sagrado? Vacía de sustancia, decapitada de toda trascendencia, la mo-

(24) Cit. por CAU, Jean, en *Le fond du problème*. Historia, número 291, París, febrero 1971, pág. 71.

ral se ve condenada a no ser en el plano de las sociedades más que la práctica del orden. Pero como éste es contestado por todas partes, ¿se va a terminar considerando al criminal como una primera figura entre los contestarios, cuan-



"El fervor popular con que siempre se le saluda en los desfiles es la constante o inconfundible confirmación de sus frutos beneméritos"

do no víctima o héroe? Quien piense de otro modo, ¿no lleva, acaso, camino de que se le considere reaccionario o verdugo?

Cierto que no son precisamente ramos de flores lo que arroja la policía cuando le toca actuar. Pero no es menos cierto que sí no encuentra el apoyo

necesario en la moral, en los demás, en la consideración general... terminará por encerrarse en sí misma o por desaparecer. Más lo primero que lo segundo, pues de la anarquía a la dictadura el tránsito, como todos saben, es muy breve.

Se suele citar la frase de Fouché, el célebre ministro de Napoleón: *on ne s'appuie, que sur ce qui resiste*. Los mismos regímenes se caen no tanto por los ataques del exterior, sino cuando se desmoronan por dentro porque no han sabido defenderse. Sostiene Santo Tomás que la virtud de la defensa es superior, más importante y difícil, que la del ataque. Espíritu de fortaleza o de resistencia que ahora se trata de minar desde los sitios más inimaginables.

Afortunadamente, contemplado el panorama actual del mundo desde nuestra patria no es tan desolador en este aspecto como en otros países. En nuestro sentido de la autoridad, o, más en concreto, en nuestra concepción de las fuerzas de orden público como representantes de esa autoridad, a juzgar por lo que hemos expuesto aquí de la Guardia Civil, no se advierte de manera tan inquietante ese divorcio entre moral y fuerza. En la Guardia Civil, sobre todo, un acendrado sentido del honor —no tan frecuente en otras latitudes— y un profundísimo y esmerado espíritu castrense —que no es habitual entre las organizaciones de la policía— se han aunado de tal modo que esa unión es precisamente la que le confiere su singular personalidad y contextura, tan prestigiada como clara.

Su reglamentación está a la luz del día. Enlaza en su base los caracteres específicos de una institución castrense con los de aquellas cuya razón de ser es el servicio de la comunidad civil, sin que la una sufra en menoscabo de la otra. Su ejecutoria, su sentido del honor, su espíritu de abnegación hablan de por sí. El fervor popular con que siempre se le saluda en los desfiles es la constante o inconfundible confirmación de sus frutos beneméritos.

Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil
año IV - 1971 - núm. 7
págs 129 - 158